

XLVI OPEN INTERNACIONAL DE AJEDREZ CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN

BASES DEL TORNEO

Fechas: 28 de marzo al 4 de abril de 2026.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, Ijentea Kalea 1.

Sistema: Suizo a 9 rondas.

Ritmo de juego: 90 minutos más 30 segundos por jugada.

Inscripción:

- General: 55€ (45€ para los que tengan licencia en vigor por la Federación Gipuzkoana de Ajedrez, en adelante FGA, en la presente temporada).
- Sub-18: 45€.
- GM, MI, GMF, MIF y elo FIDE +2300: gratis.

Cuenta de ingreso: haciendo constar nombre y apellidos del jugador

IBAN: ES18 2095 5001 0110 6504 3167

SWIFT: BASKES2BXXX

Confirmar inscripción:

E-mail: arbitrosopen@fgajedrez.org

Fecha límite para la inscripción: 26 de marzo de 2026 a las 23:00 h.

La organización se reserva el derecho de no admitir más de 141 inscripciones.

Reservado el derecho de admisión

Puede haber condiciones para un número limitado de maestros. Los interesados deben solicitarlas en el email: arbitrosopen@fgajedrez.org

Elo y normas: el torneo será valedero para elo FIDE. También para la obtención de normas de jugador y de árbitro.

Nota importante: los participantes inscritos en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los medios que la organización considere oportunos para la consecución de los fines de publicidad, información y difusión del torneo (listados de jugadores, resultados, clasificaciones, partidas, fotos...) tanto en medios, en papel, radiofónicos, televisivos, como por internet.

PREMIOS

General:

Primero: 1500€, trofeo y txapela

Segundo: 950€ y trofeo

Tercero: 600€ y trofeo

Cuarto: 500€

Quinto: 400€

Sexto: 300€

Séptimo: 250€

Octavo: 200€

Noveno: 150€

Décimo: 100€

Elo FIDE menor de 2000

Primero: 150€

Elo FIDE menor de 1800

Primero: 150€

Elo FIDE menor de 1600

Primero: 150€

Sub 18

Primero: 100€

Sub 16

Primero: 100€

Gipuzkoano:

Primero: 150€

Femenino:

Primera: 150€

Primera gipuzkoana: 100€

- Se entiende por gipuzkoano a aquél con licencia FGA en vigor y que tenga su residencia habitual en Gipuzkoa; para los que tengan menos de 2300 de elo FIDE no se exigirá la residencia habitual en Gipuzkoa.

- Los premios en metálico no son acumulables, si un jugador opta a varios se le dará el de mayor cuantía; en caso de que sean de la misma cuantía se le dará por el orden en que aparecen en estas bases.
- Habrá trofeo para el mejor clasificado gipuzkoano , de elo FIDE menor de 2000, 1800 y 1600, sub 18 y sub 16. También para la jugadora mejor clasificada y la mejor gipuzkoana.

Organiza: Federación Gipuzkoana de Ajedrez (www.fgajedrez.org).

Calendario de juego:

Primera ronda: 28 de marzo a las 17:00 horas

Segunda ronda: 29 de marzo a las 10:00 horas

Tercera ronda: 29 de marzo a las 17:00 horas

Cuarta ronda: 30 de marzo a las 17:00 horas

Quinta ronda: 31 de marzo a las 17:00 horas

Sexta ronda: 1 de abril a las 17:00 horas

Séptima ronda: 2 de abril a las 17:00 horas

Octava ronda: 3 de abril a las 17:00 horas

Novena ronda: 4 de abril a las 10:00 horas

Clausura: 4 de abril al finalizar la ronda (no antes de las 14:15 horas).

Normas complementarias:

1. Los emparejamientos se realizarán, a ser posible, por el programa Vega y se publicarán en www.info64.org
2. De acuerdo a la normativa de la FEDA, los jugadores españoles deberán tener licencia federativa en vigor para la disputa del torneo y los jugadores extranjeros deberán tener código FIDE antes del comienzo del mismo.
3. Perderá la partida el jugador que no haya comparecido ante el tablero antes de 60 minutos después de la hora señalada para el comienzo de la ronda.
4. Dos incomparecencias, justificadas o no, supondrán la eliminación del torneo. Será potestativo del árbitro eliminar al jugador que incomparezca por primera vez. No se considerará incomparecencia cuando el jugador avise al árbitro que va a faltar antes de que éste publique la ronda.
5. Los jugadores tendrán a su disposición hasta tres descansos, o bye, valorados cada uno en 0,5 puntos. Se podrá hacer uso de los citados bye siempre que se comuniquen al árbitro antes de la finalización de la ronda anterior a aquella en que se desee utilizarlos. Para pedir bye en la primera ronda es necesario

comunicar dicho bye al árbitro con 48 horas de antelación al inicio de ésta, salvo que éste acepte un plazo menor. No se podrán pedir estos bye para las dos últimas rondas del torneo. Los maestros invitados por la organización no podrán pedir estos bye, salvo autorización expresa de la misma.

6. Las decisiones del árbitro principal serán irrevocables.
7. Los emparejamientos de la primera ronda se harán públicos, como muy tarde, a las 10 horas del día 28 de marzo de 2026. En las rondas siguientes se darán a conocer con la suficiente antelación.
8. No se permitirán análisis en la sala de juego, salvo en los lugares permitidos por el árbitro.
9. Toda persona, ajena al equipo arbitral, organización y jugadores con partidas en disputa, deberá abandonar el área de juego cuando los árbitros lo requieran, con el fin de facilitar su labor.
10. Los participantes deberán solicitar permiso a algún árbitro cuando, por razón justificada, quieran abandonar la sala de juego en el transcurso de sus partidas.
11. A efectos de clasificación y obtención de premios los empates a puntos se resolverán por los siguientes sistemas de desempate, en el mismo orden en que se enumeran:
 1. Bucholz quitando el peor resultado.
 2. Bucholz total.
 3. Suma de puntuaciones progresivas.
 4. Número de victorias.
 5. Sonnenborn Berger.
 6. Media de elo de los rivales.
12. Los jugadores sin elo FIDE también optan a los premios a los de elo FIDE menor de 2000, 1800 y 1600.
13. Se aplicarán las “Leyes del Ajedrez” de la FIDE.
14. En caso de discrepancia serán aplicables las bases escritas en español.
15. La participación en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes bases y demás reglamentación aplicable.